

DECRETO EXENTO N° 2.613
 RETIRO, 09 de agosto de 2018.-

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.
- 2.- El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.
- 3.- Ord. N° 189 de fecha 02.08.18, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018.
- 4.- Ord. N° 193 de fecha 08.08.18, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018
- 5.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°58°, celebrada el día jueves 12 de Julio de 2018.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de ingresos y gastos al Presupuesto Municipal año 2018.-

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PROGRAMA

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$
22	11	999	012	002	Otros	7.500

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	006	002		Actualización Progresiva sistema SIFIM para su operatividad integral paulatina en la Municipalidad de Retiro.	4.653	07 40 55 20 280 1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001		De Beneficio Municipal	34.852	
03	01	003	999		Otros	900	
05	03	002	001		Fortalecimiento de la gestión municipal	4.653	
08	02	006			Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	350	
08	99	999			Otros	49.523	
13	03	002	999		Otras transferencias para gastos	7.500	
13	03	005	001		Patentes Mineras Ley N 19.143	863	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						98.641	

Faston 10.08.18

DECRETO EXENTO N° 2.613
 RETIRO, 09 de agosto de 2018.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Subtítulo	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001	006	005	Para personas											300		300		
22	01	001	010	006	Para personas									150				150		
22	04	010	000	001	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	1.200												1.200		
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			2.027										2.027		
22	05	005	000	001	telefonía fija	2.500												2.500		
22	08	004	002	002	Mantenición Alumbrado público			17.230										17.230		
22	08	007	003	005	Pasajes fletes y bodegaje							400						400		
22	09	004	001	006	Arriendo de mobiliario y otros										80			80		
22	09	005	009	005	Arriendo de maquinas y equipos										240			240		
22	11	999	001	005	Otros							440						440		
22	11	999	001	006	Otros								160					160		
22	11	999	010	006	Otros								100					100		
22	11	999	012	002	Otros			7.500										7.500		
22	12	002	000	001	Gastos menores	500												500		
22	12	003	000	001	Gastos de Representación protocolo y ceremonial	2.400												2.400		
24	01	001	006	004	Emergencia						2.800							2.800		
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales							3.100						3.100		

DECRETO EXENTO N°
RETIRO, 09 de agosto de 2018.-

Subtítulo	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
24	01	007	014	004								6.800						6.800	
24	01	008	006	006											200			200	
24	01	008	010	006											50			50	
24	03	100				350												350	
24	03	101	001			40.000												40.000	
24	03	101	002			2.745												2.745	
31	02	004	002					2.400										2.400	
31	02	004	003					3.500										3.500	
31	02	004	005					2.000										2.000	
31	02	004	006					1.400										1.400	
31	02	006	002					4.653										4.653	
35						1.736												1.736	
																		102.801	4.160

DECRETO EXENTO N°
RETIRO, 09 de agosto de 2018.-

2.- CREASE, PROGRAMA N° 12- denominado "PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA-RETIRO" –área de gestión 2 (servicio a la comunidad) por la suma inicial de M\$ 7.500 con imputación presupuestaria de gasto asociada al ítem 22.11.999.012.002 del presupuesto Municipal año 2018 y según documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

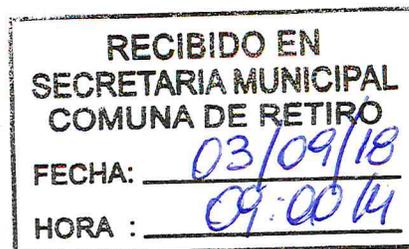


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipa,
- Departamento de Administración y Finanzas
- Concejo Municipal
- Control Interno;
- Archivo SECLAN
- RRP/MGC/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 2.771
 RETIRO, 23 de agosto de 2018.-



VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.
- 2.- El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.
- 3.- Ord. N° 203 de fecha 21.08.18, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°63°, celebrada el día jueves 23 de agosto de 2018.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de ingresos y gastos al Presupuesto Municipal año 2018.-

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PROGRAMA

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$
22	08	999	012	002	Otros	20.700

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001		De Beneficio Municipal	1.500	
03	01	003	001		Urbanización y construcción	750	
03	01	003	002		Permisos provisorios	600	
03	01	003	999		Otros	700	
08	02	003			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	58	
08	02	004			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	41	
08	02	005			Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	14	
08	03	001			Participal Anual	6.085	
13	03	002	999		Otras Transferencias para gasto	20.700	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						30.448	

[Handwritten signature]
 03/09/18

[Handwritten signature]
 03/09/18

DECRETO EXENTO N° 2.771
 RETIRO, 23 de agosto de 2018.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Subtítulo	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
22	01	001	001	006	Para personas											60		60	
22	01	001	003	003	Para personas				900									900	
22	02	001	003	003	Textiles y acabados textiles				150									150	
22	04	999	003	003	Otros				3.800									3.800	
22	07	001	003	003	Publicidad				500									500	
22	08	007	003	003	Pasajes, fletes y Bodegaje				580									580	
22	08	999	012	002	Otros			20.700										20.700	
22	09	005	003	003	Arriendo de máquinas y equipos				960									960	
22	09	999	003	003	Otros				90									90	
22	11	999	003	003	Otros				2.398									2.398	
22	12	003	003	003	Gastos de Rep. Protocolo y ceremonial				500									500	
24	01	008	003	003	Premios y otros				200									200	
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	41												41	
31	02	004	004		Descarga de Residuos domiciliarios			30										30	
35					Saldo Final de cja			461										461	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													30.909	461

DECRETO EXENTO N° 2.771
RETIRO, 23 de agosto de 2018.-

2.- CREASE, asignación presupuestaria en Ítem 22.08.999.012.002 Otros por la suma de M\$ 20.700, en Programa N° 12- denominado "PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA-RETIRO" –área de gestión 2 (servicio a la comunidad).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipa,
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Concejo Municipal
 - Control Interno;
 - Archivo SECPLAN
-
- RRP/MGC/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 2.855
RETIRO, 31 de Agosto de 2018.-
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

2.- El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.

3.- Ord. N° 216 de fecha 31.08.18, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión extraordinaria pública N°23°, celebrada el día viernes 31 de agosto de 2018.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, modificaciones presupuestarias de gastos al Presupuesto Municipal año 2018.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	99	999		Otros	2.320	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					2.320	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Subtítulo	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	02	001	003	003				400									400		
22	02	002	003	003					500								500		
22	02	002	003	006										30			30		
22	02	002	006	006										160			160		
22	03	002	001	002			2.320										2.320		

RECIBIDO EN
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
 FECHA: 03/09/18
 HORA : 12:00

RECIBIDO EN
UNIDAD DE CONTROL
INTERNO
 FECHA: 03.09.2018
 HORA: 12:43

JH 3/9/18
 1

DECRETO EXENTO N° 2.855
 RETIRO, 31 de Agosto de 2018.-

Subtítulo	Item	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$		
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
22	04	002	004	006	Textos y Otros Materiales de Enseñanza										25		25	
22	04	999	003	003	Otros			300									300	
22	08	002	000	001	Servicio de vigilancia		1.500										1.500	
22	08	007	003	003	Pasajes.fletes y bodegaje				240								240	
22	08	007	003	005	Pasajes.fletes y bodegaje							600					600	
22	09	005	003	003	Arriendo de maquinas y equipos				500								500	
22	11	999	001	006	Otros								2.010				2.010	
22	11	999	003	003	Otros				160								160	
22	11	999	003	006	Otros									400			400	
22	11	999	004	003	Otros				90								90	
22	11	999	006	003	Otros				85								85	
22	11	999	007	003	Otros				20								20	
24	01	001	006	004	Emergencia						820						820	
24	01	008	006	006	Premios y otros										100		100	
24	01	004	012	004	Organizaciones Comunitarias						700						700	
26	01				Devoluciones	500											500	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												6.890	4.570

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



MARCELA GUZMAN CASTRO
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal / Departamento de Administración y Finanzas / Concejo Municipal / Control Interno / Archivo SECPLAN /
- RRP/MGC/GBT/mjp.-